



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veintisiete (27) de noviembre del dos mil veinte (2020)

CONSTANCIA

Se deja constancia que los procesos enlistados a continuación y que fueron notificados en el estado No. 146 del 27 de noviembre de 2020 presentan errores en la providencia a notificar por cuanto por error del aplicativo de firma electrónica, este trocó los nombres de los archivos con el contenido de los autos, no siendo correctos los radicados de los procesos con la providencia a notificar.

Para el efecto, este despacho dejará sin validez y no surtirá efectos la notificación por estado que se hiciera el día de hoy de dichos autos y, en consecuencia, se procederá a su notificación por estado No. 147 del día 30 de noviembre de 2020. Los demás autos quedaran incólumes en su notificación el día de hoy, 27 de noviembre de 2020.

Los procesos son los siguientes:

2020-00440
2019-00181
2019-00138
2019-00309
2019-00641
2019-00773
2020-00079
2020-00120
2020-00226
2020-00274
2020-00293
2020-00307
2020-00336
2020-00422
2020-00479


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	--------------------

Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9c161bb0ef36ec3728ef134a6a73fbad2502010ee180054d3368aec07aade060

Documento generado en 27/11/2020 06:11:22 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>